


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 188

24 de octubre de 2016

SUMARIO. Pág. 21521

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004113-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a entidades que desarrollan programas de activación del FSE. 21532

PE/004114-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de contratos de servicios en materia de limpieza firmados por la Junta de Castilla y León con empresas externas. 21533

PE/004115-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a negociación de contratos de servicios en materia de limpieza firmados por la Junta de Castilla y León con empresas externas. 21534

PE/004116-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a repercusión en los trabajadores por contratos de servicios en materia de limpieza firmados por la Junta de Castilla y León con empresas externas. 21535

PE/004117-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a retirada de animales muertos en carreteras de titularidad de Castilla y León. 21536



	<u>Páginas</u>
PE/004118-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a falta de docentes en el Instituto "Fray Diego Tadeo" de Ciudad Rodrigo.	21537
PE/004119-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a acampada y festival celebrado en el Parque Natural de Las Batuecas.	21539
PE/004120-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a trabajos realizados para la Junta de Castilla y León por la empresa ABASCAL CONSULTORES, S. L..	21540
PE/004121-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a trabajos realizados para la Junta de Castilla y León por la empresa MONARI CONSULTORES, S. L.	21541
PE/004122-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a trabajos realizados para la Junta de Castilla y León por la empresa PARQUEOLID PROMOCIONES, S. A.	21542
PE/004123-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a trabajos realizados para la Junta de Castilla y León por la empresa URBAN PROYECTA PM3, S. L.	21543
PE/004124-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a trabajos realizados para la Junta de Castilla y León por la empresa TECNICYL, S. L.	21544
PE/004125-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo	



	<u>Páginas</u>
Roncero, relativa a trabajos realizados para la Junta de Castilla y León por la empresa NEREO DE INVERSIONES Y PROYECTOS, S. L.	21545
PE/004126-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a trabajos realizados para la Junta de Castilla y León por la empresa SAMUÑO ACTIVOS, S. L.	21546
PE/004127-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a trabajos realizados para la Junta de Castilla y León por el empresario D. ÁNGEL ROMÁN MONTES LÓPEZ.	21547
PE/004128-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a número de solicitudes recibidas en la lanzadera financiera en el mes de julio.	21548
PE/004129-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a número de solicitudes recibidas en la lanzadera financiera en el mes de agosto.	21550
PE/004130-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Álvaro Lora Cumplido, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a coste total del Festival "Música en la Montaña" de Riaño.	21552
PE/004131-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a gestión de residuos sanitarios de los hospitales de Castilla y León.	21553
PE/004132-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado	



	<u>Páginas</u>
Diago, relativa a compensación por no conceder las ayudas al pago de alquiler de viviendas.	21554
PE/004133-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a previsiones para dotar un fondo para las ayudas al pago de alquiler de viviendas.	21555
PE/004134-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a criterios de concesión de las ayudas al pago de alquiler de viviendas.	21556
PE/004135-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a número de plazas sin cubrir de Profesores Formación Profesional en la provincia de Ávila.	21557
PE/004136-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a número de plazas sin cubrir de Profesores Formación Profesional en la provincia de Burgos.	21558
PE/004137-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, relativa a número de plazas sin cubrir de Profesores Formación Profesional en la provincia de León.	21559
PE/004138-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de plazas sin cubrir de Profesores Formación Profesional en la provincia de Palencia.	21560
PE/004139-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de plazas	



	<u>Páginas</u>
sin cubrir de Profesores Formación Profesional en la provincia de Salamanca.	21561
PE/004140-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a número de plazas sin cubrir de Profesores Formación Profesional en la provincia de Segovia.	21562
PE/004141-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a número de plazas sin cubrir de Profesores Formación Profesional en la provincia de Soria.	21563
PE/004142-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a número de plazas sin cubrir de Profesores Formación Profesional en la provincia de Valladolid.	21564
PE/004143-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de plazas sin cubrir de Profesores Formación Profesional en la provincia de Zamora.	21565
PE/004144-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a elaboración de informes sobre la existencia del lobo en el sur del río Duero.	21566
PE/004145-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de repetidores de 2.º curso de bachillerato que se han matriculado en el IES Leopoldo Cano de Valladolid.	21569
PE/004146-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier	



	<u>Páginas</u>
Izquierdo Roncero, relativa a número de solicitudes presentadas en el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas.	21570
PE/004147-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de empresas de base tecnológica que se han creado en Castilla y León.	21572
PE/004148-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a número de solicitudes recibidas en la lanzadera financiera en el mes de septiembre.	21573
PE/004149-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a objetivo del viaje del Secretario General de la Consejería de la Presidencia a Perú, Argentina y Chile.	21575
PE/004150-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a objetivo del viaje del Secretario General de la Consejería de la Presidencia a Cuba.	21577
PE/004151-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de usuarios de la ruta de transporte escolar.	21579
PE/004152-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Castaño Sequeros y D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a lista de espera para intervenciones de Radiofrecuencia de BARRX en los hospitales de Valladolid y Burgos.	21581
PE/004153-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Castaño Sequeros y D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a traslados de los equipos para realizar intervenciones de Radiofrecuencia de BARRX.	21583



	<u>Páginas</u>
PE/004154-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Castaño Sequeros y D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a tiempo medio de espera para pacientes de esófago de Barrett en las provincias de Castilla y León.	21585
PE/004155-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Fuentes Rodríguez, relativa a adjudicaciones directas a la empresa Ferrovial por la Junta.	21587
PE/004156-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz, Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Sarrión Andaluz, relativa a aspectos de las negociaciones con la Comunidad de Madrid relativas al Convenio de Transporte con dicha Comunidad.	21588
PE/004157-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a cuestiones que se detallan referidas al Hospital Universitario de Salamanca con motivo de las obras que se están realizando.	21590
PE/004158-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a fecha en que está previsto tener disponible la "Estrategia Regional de vigilancia, prevención y control de la infección nosocomial", fecha prevista de implantación del sistema de información corporativo para monitorizar su incidencia, y fecha de la aparición de datos por hospital en el Portal de Transparencia sanitaria.	21592
PE/004159-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a datos por hospital de los indicadores de la infección nosocomial monitorizados de los cinco últimos años.	21594
PE/004160-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a acciones que ha puesto en marcha la Junta para cumplir la Resolución de las Cortes de	



	<u>Páginas</u>
12 de septiembre sobre obras de remodelación y modernización de la estación de autobuses de Soria.	21596
PE/004161-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, relativa a acciones que ha puesto en marcha la Junta para cumplir la resolución de las Cortes sobre señalización turística del Parque Natural del Cañón del Río Lobos.	21597
PE/004162-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a estado del expediente de ejecución de la fase II del Hospital Santa Bárbara de Soria y acciones realizadas por la Junta para su ejecución desde el 15 de septiembre de 2016 al día de hoy.	21598
PE/004163-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a solicitudes recibidas para proyectos en la provincia de Soria en relación a la Lanzadera Financiera sin resolver y porcentaje de esos proyectos con respecto al total de la Comunidad, especificando línea y sector económico.	21599
PE/004164-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a solicitudes para proyectos en la provincia de Soria en relación con la Lanzadera Financiera en el presente año, especificando el porcentaje que representan respecto al total de la Comunidad, especificando línea y sector económico.	21600
PE/004165-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a ayudas de la Lanzadera Financiera que se han concedido a proyectos de la provincia de Soria, qué porcentaje representan esas ayudas respecto al total de la Comunidad, especificando por líneas y sector económico.	21601
PE/004166-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo	



	<u>Páginas</u>
López Prieto, relativa a actuaciones de la Junta llevadas a cabo por el llamado Plan Solar de Castilla y León, cuál es su financiación desde su puesta en marcha, empresas beneficiadas y campañas de difusión institucional, desglosándose por años.	21602
PE/004167-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a medidas de intermediación pública realizadas por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente con los propietarios de viviendas para su puesta en alquiler.	21603
PE/004168-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a valoración, financiación, número de beneficiados y tiempo de duración de los convenios firmados por Iberdrola, Gas Natural Fenosa y la Federación Regional de Municipios y Provincias para evitar el corte de suministro a clientes en situación de vulnerabilidad, y sobre otros mecanismos referidos al mismo fin.	21604
PE/004169-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a presupuestos para la Campaña de Prevención de las manifestaciones violentas, discriminatorias o xenófobas en la práctica deportiva y para la Campaña Deporte Limpio en centros escolares de Educación Primaria y Secundaria.	21606
PE/004170-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de usuarios que han utilizado el transporte público para viajar desde la provincia de Ávila a Madrid en 2015.	21607
PE/004171-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de usuarios que han utilizado el transporte público para viajar desde la provincia de Segovia a Madrid en 2015.	21608
PE/004172-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a acciones,	



	<u>Páginas</u>
reuniones o cualquier otra iniciativa llevada a cabo por la Plataforma de Competitividad Productiva.	21609
PE/004173-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a acciones, actuaciones o cualquier otra iniciativa llevada a cabo por la Plataforma de la Competitividad del Sector del Vacuno de Leche.	21610
PE/004174-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudéz Calvo, relativa a cuestiones relacionadas con la exclusión del Club de Pelota Vallelado de las subvenciones a clubs deportivos y sociedades anónimas deportivas "Programa Cantera".	21611
PE/004175-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudéz Calvo, relativa a cuestiones relacionadas con la reunión del Consejero de Fomento y Medio Ambiente con el Portavoz del PP del Ayuntamiento de Nava de la Asunción sobre el proyecto de terminal de autobuses en la localidad.	21613
PE/004176-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a diversas cuestiones relacionadas con las tarjetas sanitarias que corresponden a los ciudadanos del municipio de Grijota.	21615
PE/004177-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a listas de espera de consultas con especialistas y para las distintas pruebas diagnósticas en las distintas provincias.	21617
PE/004178-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a adjudicación e importe del concurso de licitación vinculado al expediente 012254/2007/1 y cuya clave es 6-SP-07/001.	21618



Páginas

PE/004179-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto, D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a adjudicación e importe de la realización de un estudio sobre transporte metropolitano existente en las provincias de Salamanca, Burgos, León y Segovia y sobre configuración de la red de infraestructuras del transporte público de viajeros dado a conocer en el Consejo de Gobierno de 10 de marzo de 2016.

21619



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004113-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a entidades que desarrollan programas de activación del FSE.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Qué entidades desarrollan en Castilla y León programas de activación con cargo al Programa Operativo del FSE?

2. ¿Cuál es el importe de cada una de las entidades?

Valladolid, 27 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004114-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de contratos de servicios en materia de limpieza firmados por la Junta de Castilla y León con empresas externas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos contratos de servicios en materia de limpieza tiene firmados la Junta de Castilla y León con empresas externas? Desglosado consejería por consejería y fecha de la firma.

Valladolid, 27 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004115-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a negociación de contratos de servicios en materia de limpieza firmados por la Junta de Castilla y León con empresas externas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuánto dinero se ha ahorrado la Administración autonómica en la medida propuesta por la Dirección General de Administración e Infraestructuras, en virtud de la cual se solicitó la renegociación de los contratos de servicios en materia de limpieza, donde se pedía una reducción media de costes del 10 %?

Valladolid, 27 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004116-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a repercusión en los trabajadores por contratos de servicios en materia de limpieza firmados por la Junta de Castilla y León con empresas externas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cómo ha repercutido en los derechos y salarios de las trabajadoras y trabajadores de los servicios de limpieza la instrucción de la Dirección General de Administración e Infraestructuras de reducir una media de costes del 10 % los contratos de servicios de esta materia y qué opinión tiene la Junta de Castilla y León al respecto?

Valladolid, 27 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004117-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a retirada de animales muertos en carreteras de titularidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Existe un protocolo de actuación por parte de las empresas concesionarias del servicio de conservación de carreteras para la retirada de animales heridos o muertos en la red de carreteras de titularidad de la Comunidad de Castilla y León?

En Valladolid, a 26 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004118-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a falta de docentes en el Instituto "Fray Diego Tadeo" de Ciudad Rodrigo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la actualidad el Instituto "Fray Diego Tadeo" de Ciudad Rodrigo, en el curso de primero de la E.S.O., ha comenzado las clases esta semana, aunque no así su formación, debido a que tres profesores se encuentran en este momento de baja y por parte de la Consejería de Educación no se reponen.

Aunque desde la dirección del Centro se ha informado acerca de la situación, la burocracia y los trámites administrativos no son excusa en el momento en el que estamos hablando de la educación de nuestros jóvenes.

El inicio de un curso escolar, unido al cambio de centro y comienzo de una nueva etapa educativa, es un momento importante en el que deben de contar con todos los recursos a la hora de llevar a cabo la formación.



PREGUNTAS

1. **¿Tiene constancia la Junta de Castilla y León de esta situación?**
2. **¿Cuál es el protocolo de actuación en estos casos?**
3. **¿Se dan más casos como el descrito anteriormente?**
4. **¿El tiempo de reposición es el adecuado para paliar estos problemas?**

Valladolid, 25 de julio de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004119-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a acampada y festival celebrado en el Parque Natural de Las Batuecas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los días 23 a 28 de agosto se celebró en la antigua alquería de Cabaloria, en Sotoserrano provincia de Salamanca, un festival jipi, conocido como *The Lost Theory Festival*, con acampada de los asistentes durante días en la margen derecha del río Alagón.

La zona forma parte del Parque Natural Las Batuecas-Sierra de Francia.

PREGUNTAS

1. ¿Autorizó la Junta de Castilla y León la acampada y el festival celebrado?
2. ¿La actividad contó con todos los permisos requeridos?
3. ¿La Junta de Castilla y León abrió algún tipo de expediente informativo o sancionador al Ayuntamiento de Sotoserrano o a la empresa organizadora?
4. En su caso, ¿cuál ha sido el requerimiento y el resultado?

Valladolid, 28 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004120-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a trabajos realizados para la Junta de Castilla y León por la empresa ABASCAL CONSULTORES, S. L..

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación a la empresa ABASCAL CONSULTORES, S. L.:

¿Ha realizado algún trabajo para la Junta de Castilla y León o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿cuáles han sido los trabajos realizados por la misma y en qué fechas y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

En el mismo periodo, ¿ha recibido algún tipo de subvención o ayuda con fondos públicos proveniente de la administración autonómica o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿en qué fechas, por qué conceptos y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

Valladolid, 28 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y
José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004121-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a trabajos realizados para la Junta de Castilla y León por la empresa MONARI CONSULTORES, S. L.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación a la empresa MONARI CONSULTORES, S. L.:

¿Ha realizado algún trabajo para la Junta de Castilla y León o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿cuáles han sido los trabajos realizados por la misma y en qué fechas y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

En el mismo periodo, ¿ha recibido algún tipo de subvención o ayuda con fondos públicos proveniente de la administración autonómica o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿en qué fechas, por qué conceptos y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

Valladolid, 28 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004122-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a trabajos realizados para la Junta de Castilla y León por la empresa PARQUEOLID PROMOCIONES, S. A.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación a la empresa PARQUEOLID PROMOCIONES, S. A.:

¿Ha realizado algún trabajo para la Junta de Castilla y León o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿cuáles han sido los trabajos realizados por la misma y en qué fechas y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

En el mismo periodo, ¿ha recibido algún tipo de subvención o ayuda con fondos públicos proveniente de la administración autonómica o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿en qué fechas, por qué conceptos y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

Valladolid, 28 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y
José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004123-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a trabajos realizados para la Junta de Castilla y León por la empresa URBAN PROYECTA PM3, S. L.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación a la empresa URBAN PROYECTA PM3, S. L.:

¿Ha realizado algún trabajo para la Junta de Castilla y León o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿cuáles han sido los trabajos realizados por la misma y en qué fechas y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

En el mismo periodo, ¿ha recibido algún tipo de subvención o ayuda con fondos públicos proveniente de la administración autonómica o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿en qué fechas, por qué conceptos y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

Valladolid, 28 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y
José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004124-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a trabajos realizados para la Junta de Castilla y León por la empresa TECNICYL, S. L.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación a la empresa TECNICYL, S. L.:

¿Ha realizado algún trabajo para la Junta de Castilla y León o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿cuáles han sido los trabajos realizados por la misma y en qué fechas y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

En el mismo periodo, ¿ha recibido algún tipo de subvención o ayuda con fondos públicos proveniente de la administración autonómica o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿en qué fechas, por qué conceptos y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

Valladolid, 28 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004125-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a trabajos realizados para la Junta de Castilla y León por la empresa NEREO DE INVERSIONES Y PROYECTOS, S. L.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación a la empresa NEREO DE INVERSIONES Y PROYECTOS, S. L.:

¿Ha realizado algún trabajo para la Junta de Castilla y León o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿cuáles han sido los trabajos realizados por la misma y en qué fechas y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

En el mismo periodo, ¿ha recibido algún tipo de subvención o ayuda con fondos públicos proveniente de la administración autonómica o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿en qué fechas, por qué conceptos y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

Valladolid, 28 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004126-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a trabajos realizados para la Junta de Castilla y León por la empresa SAMUÑO ACTIVOS, S. L.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación a la empresa SAMUÑO ACTIVOS, S. L.:

¿Ha realizado algún trabajo para la Junta de Castilla y León o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿cuáles han sido los trabajos realizados por la misma y en qué fechas y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

En el mismo periodo, ¿ha recibido algún tipo de subvención o ayuda con fondos públicos proveniente de la administración autonómica o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿en qué fechas, por qué conceptos y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

Valladolid, 28 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y
José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004127-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a trabajos realizados para la Junta de Castilla y León por el empresario D. ÁNGEL ROMÁN MONTES LÓPEZ.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación al empresario D. ÁNGEL ROMÁN MONTES LÓPEZ:

¿Ha realizado algún trabajo para la Junta de Castilla y León o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿cuáles han sido los trabajos realizados por la misma y en qué fechas y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

En el mismo periodo, ¿ha recibido algún tipo de subvención o ayuda con fondos públicos proveniente de la administración autonómica o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿en qué fechas, por qué conceptos y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

Valladolid, 28 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y
José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004128-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a número de solicitudes recibidas en la lanzadera financiera en el mes de julio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito, aportando las tablas empleadas en las respuestas a las preguntas escritas 2118 y 2119, así como en la tabla que se adjunta al final de las

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han recibido en la lanzadera financiera en el mes de julio?

¿Quiénes son los solicitantes de cada una de ellas?

¿Qué tipo de proyecto es el de cada solicitud?

¿A qué sector productivo pertenece cada solicitud?

¿Cuál es el importe de la inversión planteada por cada una de ellas?

¿Cuántos puestos de trabajo significaría la financiación de cada una de ellas?

¿Cuál es el importe de la financiación aprobada para cada solicitud?



¿Qué incentivos públicos se han concedido a cada una?

¿Cuál es su desglose por sectores productivos?

¿Cuál es el volumen de financiación aprobada?

¿Cuál es el desglose de entidades financieras que han aprobado financiación para las mismas?

N.º de solicitud	Solicitante	Tipo de proyecto	Sector productivo	Importe de inversión planteada	Puestos de trabajo que supondrá	Importe de financiación aprobada	Incentivos públicos concedidos

Valladolid, 28 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004129-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a número de solicitudes recibidas en la lanzadera financiera en el mes de agosto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito, aportando las tablas empleadas en las respuestas a las preguntas escritas 2118 y 2119, así como en la tabla que se adjunta al final de las

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han recibido en la lanzadera financiera en el mes de agosto?

¿Quiénes son los solicitantes de cada una de ellas?

¿Qué tipo de proyecto es el de cada solicitud?

¿A qué sector productivo pertenece cada solicitud?

¿Cuál es el importe de la inversión planteada por cada una de ellas?

¿Cuántos puestos de trabajo significaría la financiación de cada una de ellas?

¿Cuál es el importe de la financiación aprobada para cada solicitud?



¿Qué incentivos públicos se han concedido a cada una?

¿Cuál es su desglose por sectores productivos?

¿Cuál es el volumen de financiación aprobada?

¿Cuál es el desglose de entidades financieras que han aprobado financiación para las mismas?

N.º de solicitud	Solicitante	Tipo de proyecto	Sector productivo	Importe de inversión planteada	Puestos de trabajo que supondrá	Importe de financiación aprobada	Incentivos públicos concedidos

Valladolid, 28 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004130-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Álvaro Lora Cumplido, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a coste total del Festival "Música en la Montaña" de Riaño.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Álvaro Lora Cumplido, María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Gloria María Acevedo Rodríguez y Óscar Álvarez Domínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación al primer festival "Música en la Montaña" de Riaño celebrado en la primera quincena del mes de septiembre de 2016. Se pregunta:

¿A cuánto ha ascendido el coste total de este festival?

¿Cuál ha sido el coste de cada una de las actividades celebradas?

Valladolid, 28 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio,

Álvaro Lora Cumplido,

María Josefa Díaz-Caneja Fernández,

Gloria María Acevedo Rodríguez y

Óscar Álvarez Domínguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004131-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a gestión de residuos sanitarios de los hospitales de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez y doña Isabel Muñoz, procuradoras de las Cortes de Castilla y León perteneciente al grupo parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Realizan todos los Hospitales de la Comunidad de Castilla y León la Gestión de Residuos Sanitarios?

Valladolid, 28 de septiembre de 2016.

LAS PROCURADORAS,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez e
Isabel Muñoz Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004132-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a compensación por no conceder las ayudas al pago de alquiler de viviendas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y María Belén Rosado Diago, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

Recientemente hemos conocido que en el presente año 2.500 personas se quedarán sin ayuda al pago del alquiler por falta de fondos destinados a esta partida, pese a cumplir las bases.

Esas 2.500 personas, que suponen más del 20 % de solicitudes recibidas y que cumplían los requisitos exigidos, esperaban contar con esa ayuda, y a día de hoy son concededores que no la recibirán, con el consiguiente perjuicio que para el presupuesto de su economía familiar conlleva.

PREGUNTA

¿Cómo piensa compensar la Consejería de Fomento y Medio Ambiente a estas familias?

En Valladolid, a 28 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y
María Belén Rosado Diago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004133-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a previsiones para dotar un fondo para las ayudas al pago de alquiler de viviendas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y María Belén Rosado Diago, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

Recientemente hemos conocido que en el presente año 2.500 personas se quedarán sin ayuda al pago del alquiler por falta de fondos destinados a esta partida, pese a cumplir las bases.

Esas 2.500 personas, que suponen más del 20 % de solicitudes recibidas y que cumplían los requisitos exigidos, esperaban contar con esa ayuda, y a día de hoy son concededores que no la recibirán, con el consiguiente perjuicio que para el presupuesto de su economía familiar conlleva.

PREGUNTA

¿Cómo se han realizado las previsiones para dotar este fondo de 11.3 millones, el cual resulta insuficiente para más del 20 % de las solicitudes que reunían los requisitos?

En Valladolid, a 28 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y
María Belén Rosado Diago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004134-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a criterios de concesión de las ayudas al pago de alquiler de viviendas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y María Belén Rosado Diago, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

Recientemente hemos conocido que en el presente año 2.500 personas se quedarán sin ayuda al pago del alquiler por falta de fondos destinados a esta partida, pese a cumplir las bases.

Esas 2.500 personas, que suponen más del 20 % de solicitudes recibidas y que cumplían los requisitos exigidos, esperaban contar con esa ayuda, y a día de hoy son concededores que no la recibirán, con el consiguiente perjuicio que para el presupuesto de su economía familiar conlleva.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el criterio en el proceso de concesión seguido por la Junta de Castilla y León para el otorgamiento de dicha ayuda?

En Valladolid, a 28 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y
María Belén Rosado Diago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004135-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a número de plazas sin cubrir de Profesores Formación Profesional en la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, José Ignacio Martín Benito y Juan Carlos Montero Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

• **A fecha 26 de septiembre, en la provincia de Ávila, ¿cuántas plazas del cuerpo de Profesores de Técnicos de Formación Profesional están sin cubrir? Especificando: centro, especialidad y motivos por los que están sin cubrir.**

• **A fecha 26 de septiembre, en la provincia de Ávila, ¿cuántas plazas del cuerpo de Profesores de Técnicos de Formación Profesional están sin cubrir por motivo de baja laboral? Especificando: centro, especialidad y día desde el que la Consejería tiene conocimiento de esa baja.**

• **¿Cuál es la previsión para cubrir esas plazas?**

Valladolid, 29 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,
José Ignacio Martín Benito y
Juan Carlos Montero Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004136-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a número de plazas sin cubrir de Profesores Formación Profesional en la provincia de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, José Ignacio Martín Benito y Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

• **A fecha 26 de septiembre, en la provincia de Burgos, ¿cuántas plazas del cuerpo de Profesores de Técnicos de Formación Profesional están sin cubrir? Especificando: centro, especialidad y motivos por los que están sin cubrir.**

• **A fecha 26 de septiembre, en la provincia de Burgos, ¿cuántas plazas del cuerpo de Profesores de Técnicos de Formación Profesional están sin cubrir por motivo de baja laboral? Especificando: centro, especialidad y día desde el que la Consejería tiene conocimiento de esa baja.**

• **¿Cuál es la previsión para cubrir esas plazas?**

Valladolid, 29 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,
José Ignacio Martín Benito y
Virginia Jiménez Campano



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004137-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, relativa a número de plazas sin cubrir de Profesores Formación Profesional en la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, José Ignacio Martín Benito y María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

• **A fecha 26 de septiembre, en la provincia de León, ¿cuántas plazas del cuerpo de Profesores de Técnicos de Formación Profesional están sin cubrir? Especificando: centro, especialidad y motivos por los que están sin cubrir.**

• **A fecha 26 de septiembre, en la provincia de León, ¿cuántas plazas del cuerpo de Profesores de Técnicos de Formación Profesional están sin cubrir por motivo de baja laboral? Especificando: centro, especialidad y día desde el que la Consejería tiene conocimiento de esa baja.**

• **¿Cuál es la previsión para cubrir esas plazas?**

Valladolid, 29 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,

José Ignacio Martín Benito y

María Josefa Díaz-Caneja Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004138-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de plazas sin cubrir de Profesores Formación Profesional en la provincia de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

• **A fecha 26 de septiembre, en la provincia de Palencia, ¿cuántas plazas del cuerpo de Profesores de Técnicos de Formación Profesional están sin cubrir? Especificando: centro, especialidad y motivos por los que están sin cubrir.**

• **A fecha 26 de septiembre, en la provincia de Palencia, ¿cuántas plazas del cuerpo de Profesores de Técnicos de Formación Profesional están sin cubrir por motivo de baja laboral? Especificando: centro, especialidad y día desde el que la Consejería tiene conocimiento de esa baja.**

• **¿Cuál es la previsión para cubrir esas plazas?**

Valladolid, 29 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y
José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004139-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de plazas sin cubrir de Profesores Formación Profesional en la provincia de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, José Ignacio Martín Benito y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

• **A fecha 26 de septiembre, en la provincia de Salamanca, ¿cuántas plazas del cuerpo de Profesores de Técnicos de Formación Profesional están sin cubrir? Especificando: centro, especialidad y motivos por los que están sin cubrir.**

• **A fecha 26 de septiembre, en la provincia de Salamanca, ¿cuántas plazas del cuerpo de Profesores de Técnicos de Formación Profesional están sin cubrir por motivo de baja laboral? Especificando: centro, especialidad y día desde el que la Consejería tiene conocimiento de esa baja.**

• **¿Cuál es la previsión para cubrir esas plazas?**

Valladolid, 29 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,
José Ignacio Martín Benito y
Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004140-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a número de plazas sin cubrir de Profesores Formación Profesional en la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, José Ignacio Martín Benito y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

• **A fecha 26 de septiembre, en la provincia de Segovia, ¿cuántas plazas del cuerpo de Profesores de Técnicos de Formación Profesional están sin cubrir? Especificando: centro, especialidad y motivos por los que están sin cubrir.**

• **A fecha 26 de septiembre, en la provincia de Segovia, ¿cuántas plazas del cuerpo de Profesores de Técnicos de Formación Profesional están sin cubrir por motivo de baja laboral? Especificando: centro, especialidad y día desde el que la Consejería tiene conocimiento de esa baja.**

• **¿Cuál es la previsión para cubrir esas plazas?**

Valladolid, 29 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,
José Ignacio Martín Benito y
Ana María Agudiez Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004141-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a número de plazas sin cubrir de Profesores Formación Profesional en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, José Ignacio Martín Benito y Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

• **A fecha 26 de septiembre, en la provincia de Soria, ¿cuántas plazas del cuerpo de Profesores de Técnicos de Formación Profesional están sin cubrir? Especificando: centro, especialidad y motivos por los que están sin cubrir.**

• **A fecha 26 de septiembre, en la provincia de Soria, ¿cuántas plazas del cuerpo de Profesores de Técnicos de Formación Profesional están sin cubrir por motivo de baja laboral? Especificando: centro, especialidad y día desde el que la Consejería tiene conocimiento de esa baja.**

• **¿Cuál es la previsión para cubrir esas plazas?**

Valladolid, 29 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,
José Ignacio Martín Benito y
Ángel Hernández Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004142-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a número de plazas sin cubrir de Profesores Formación Profesional en la provincia de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, José Ignacio Martín Benito y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

• **A fecha 26 de septiembre, en la provincia de Valladolid, ¿cuántas plazas del cuerpo de Profesores de Técnicos de Formación Profesional están sin cubrir? Especificando: centro, especialidad y motivos por los que están sin cubrir.**

• **A fecha 26 de septiembre, en la provincia de Valladolid, ¿cuántas plazas del cuerpo de Profesores de Técnicos de Formación Profesional están sin cubrir por motivo de baja laboral? Especificando: centro, especialidad y día desde el que la Consejería tiene conocimiento de esa baja.**

• **¿Cuál es la previsión para cubrir esas plazas?**

Valladolid, 29 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,
José Ignacio Martín Benito y
Laura Pelegrina Cortijo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004143-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de plazas sin cubrir de Profesores Formación Profesional en la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

• **A fecha 26 de septiembre, en la provincia de Zamora, ¿cuántas plazas del cuerpo de Profesores de Técnicos de Formación Profesional están sin cubrir? Especificando: centro, especialidad y motivos por los que están sin cubrir.**

• **A fecha 26 de septiembre, en la provincia de Zamora, ¿cuántas plazas del cuerpo de Profesores de Técnicos de Formación Profesional están sin cubrir por motivo de baja laboral? Especificando: centro, especialidad y día desde el que la Consejería tiene conocimiento de esa baja.**

• **¿Cuál es la previsión para cubrir esas plazas?**

Valladolid, 29 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y
José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004144-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a elaboración de informes sobre la existencia del lobo en el sur del río Duero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pleno de las Cortes de Castilla y León del pasado 8 de junio de 2016 aprobó una propuesta de Resolución después de la Proposición no de Ley n.º 728, presentada por el Grupo Popular, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones en relación con la población del lobo en Castilla y León.

La RESOLUCIÓN indicaba:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Que se recabe de los Servicios Jurídicos de la Junta de Castilla y León y de la Administración General del Estado un informe jurídico sobre la posibilidad y consecuencias de que el lobo en la población existente al sur del río Duero en Castilla y León pase de estar bajo el régimen jurídico de régimen de protección estricta del Anexo II y IV de la Directiva 92/43 de conservación de los hábitat naturales y de la flora y fauna silvestres, al régimen de especie gestionable del Anexo V de dicha Directiva.



2.- Que se recabe de los Servicios Jurídicos de la Junta de Castilla y León y de la Administración General del Estado un informe jurídico sobre si es compatible el cambio de régimen jurídico del lobo a especie gestionable del Anexo V de la Directiva 92/43 antes indicada en la población del sur del río Duero con el mantenimiento del actual sistema de compensación de daños del lobo a la ganadería.

3.- Que se recabe de los servicios técnicos de la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, un informe sobre la situación actual del manejo y gestión del lobo en relación a los daños que ocasiona a la ganadería extensiva al sur del río Duero, y sobre si el cambio de régimen jurídico del lobo por parte de la Directiva 92/43 antes indicada al régimen de especie gestionable del anexo V de la misma, mantendría un estado de conservación favorable de la especie en Castilla y León y a la vez permitiría disminuir los ataques del lobo a la ganadería extensiva de forma más efectiva que con el régimen actual.

4.- Que, de ser posible el cambio de régimen jurídico del lobo en la población al sur del río Duero a especie gestionable del Anexo V de la Directiva 92/43, de ser compatible con el mantenimiento del sistema de compensación de daños ocasionados por el lobo a la ganadería al sur del río Duero y de ser un régimen que, manteniendo un estado de conservación favorable de la especie en el territorio de Castilla y León permita disminuir los ataques del lobo a la ganadería extensiva de forma más efectiva que con el régimen actual, se inste al Gobierno de la Nación a que este inicie ante la Comisión Europea el procedimiento necesario para que la población de lobos del norte de España, incluida la totalidad del territorio de Castilla y León, sea incluida dentro del Anexo V de dicha directiva como especie gestionable, pero no siendo considerada por la Junta de Castilla y León como especie cinegética.

5.- Que producido ese cambio de régimen, se mantenga por la Junta de Castilla y León el sistema de compensación de daños del lobo a la ganadería extensiva al sur del río Duero".

Por lo tanto:

• **¿Se han realizado ya los informes jurídicos de los Servicios Jurídicos de la Junta de Castilla y León y de la Administración General del Estado sobre la posibilidad y consecuencias de que el lobo en la población existente al sur del río Duero en Castilla y León pase de estar bajo el régimen jurídico de régimen de protección estricta del Anexo II y IV de la Directiva 92/43 de conservación de los hábitat naturales y de la flora y fauna silvestres, al régimen de especie gestionable del Anexo V de dicha Directiva? ¿Con qué fecha? ¿Qué es lo que indican dichos informes? En caso negativo, ¿por qué motivos no se han realizado?**

• **¿Se han realizado ya los informes jurídicos de los Servicios Jurídicos de la Junta de Castilla y León y de la Administración General del Estado sobre si es compatible el cambio de régimen jurídico del lobo a especie gestionable del Anexo V de la Directiva 92/43 antes indicada en la población del sur del río Duero con el mantenimiento del actual sistema de compensación de daños del lobo a la ganadería? ¿Con qué fecha? ¿Qué es lo que indican dichos informes? En caso negativo, ¿por qué motivos no se han realizado?**



• **¿Se ha realizado ya el informe de los servicios técnicos de la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, sobre la situación actual del manejo y gestión del lobo en relación a los daños que ocasiona a la ganadería extensiva al sur del río Duero, y sobre si el cambio de régimen jurídico del lobo por parte de la Directiva 92/43 antes indicada al régimen de especie gestionable del anexo V de la misma, mantendría un estado de conservación favorable de la especie en Castilla y León y a la vez permitiría disminuir los ataques del lobo a la ganadería extensiva de forma más efectiva que con el régimen actual? ¿Con qué fecha? ¿Qué es lo que indican dichos informes? En caso negativo, ¿por qué motivos no se han realizado?**

Valladolid, 30 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004145-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de repetidores de 2.º curso de bachillerato que se han matriculado en el IES Leopoldo Cano de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántos alumnos repetidores de 2.º curso de bachillerato se han matriculado en la modalidad a distancia en el IES Leopoldo Cano de Valladolid para cursar las asignaturas no superadas conforme a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la LOE? Y, ¿cuáles son sus provincias de residencia?

2. ¿Cuántos alumnos repetidores de 2.º curso de bachillerato se han matriculado en los distintos IES de la Comunidad Autónoma para cursar las asignaturas no superadas, conforme a la ya vigente Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, la LOMCE? Especifíquese por provincias.

Valladolid, 30 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y
Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004146-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a número de solicitudes presentadas en el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas solicitudes se han presentado al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (Plan Juncker) A LO LARGO DEL MES PASADO?

¿Cuántos y cuáles han sido presentados directamente por sus promotores y cuáles por la Junta de Castilla y León?

¿Cuáles son públicos y cuáles privados?

¿Cuál es el importe de la inversión planteada en cada uno de ellos?

¿Cuántos puestos de trabajo significaría la financiación de cada proyecto?

¿Cuántos y cuáles se han aprobado?

¿Cuál es el importe de la inversión aprobada para cada caso?

¿Cuál es su desglose por sectores productivos?



¿Cuál es el volumen de financiación aprobada y para qué tipo de instrumento financiero?

¿Qué incentivos públicos se han concedido a cada una?

Valladolid, 3 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004147-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de empresas de base tecnológica que se han creado en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas empresas de base tecnológica, y cuáles, se han creado en Castilla y León durante el mes de septiembre de 2016?

Valladolid, 3 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y
José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004148-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a número de solicitudes recibidas en la lanzadera financiera en el mes de septiembre.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito, aportando las tablas empleadas en las respuestas a las preguntas escritas 2118 y 2119, así como en la tabla que se adjunta al final de las preguntas:

¿Cuántas solicitudes se han recibido en la lanzadera financiera en el mes de septiembre?

¿Quiénes son los solicitantes de cada una de ellas?

¿Qué tipo de proyecto es el de cada solicitud?

¿A qué sector productivo pertenece cada solicitud?

¿Cuál es el importe de la inversión planteada por cada una de ellas?

¿Cuántos puestos de trabajo significaría la financiación de cada una de ellas?

¿Cuál es el importe de la financiación aprobada para cada solicitud?



¿Qué incentivos públicos se han concedido a cada una?

¿Cuál es su desglose por sectores productivos?

¿Cuál es el volumen de financiación aprobada?

¿Cuál es el desglose de entidades financieras que han aprobado financiación para las mismas?

N.º de solicitud	Solicitante	Tipo de proyecto	Sector productivo	Importe de inversión planteada	Puestos de trabajo que supondrá	Importe de financiación aprobada	Incentivos públicos concedidos

Valladolid, 3 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004149-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a objetivo del viaje del Secretario General de la Consejería de la Presidencia a Perú, Argentina y Chile.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Secretario General de la Consejería de Presidencia ha viajado a Perú, Argentina y Chile el pasado mes de agosto.

En relación a dicho viaje, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1.º- ¿Cuál ha sido el objeto de este viaje?

2.º- ¿Cuál ha sido la agenda desarrollada por el Secretario General y acompañantes?

3.º- ¿Qué personas han acompañado al Secretario General y quién se ha hecho cargo de los gastos generados por los mismos?



4.º- ¿A cuánto asciende el coste total del viaje? Se solicita desglose de la cuantía por conceptos.

Valladolid, 3 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004150-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a objetivo del viaje del Secretario General de la Consejería de la Presidencia a Cuba.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Secretario General de la Consejería de Presidencia ha viajado recientemente a Cuba.

En relación a dicho viaje, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

- 1.º- ¿Cuál ha sido el objeto de este viaje?
- 2.º- ¿Cuál ha sido la agenda desarrollada por el Secretario General y acompañantes?
- 3.º- ¿Qué personas han acompañado al Secretario General y quién se ha hecho cargo de los gastos generados por los mismos?



4.º- ¿A cuánto asciende el coste total del viaje? Se solicita desglose de la cuantía por conceptos.

Valladolid, 3 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez y
José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004151-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de usuarios de la ruta de transporte escolar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero y Fernando Pablos Romo, Procuradores perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Tras la adjudicación de la Gestión Parcial del Servicio Público de transporte escolar en la provincia de Valladolid de la Ruta 4700429, de Pozal de Gallinas al CEIP Nuestra Señora de las Mercedes + IES Emperador Carlos en Medina del Campo para el curso 2016/2017 se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el número total de usuarios de la ruta de transporte escolar?
2. ¿Cuál es el número total de paradas de la ruta de transporte?
3. ¿Cuál es el horario de llegada y de recogida de los alumnos?
4. ¿Cuál es la duración total de la ruta?



5. ¿Ha sido necesaria la sustitución provisional de vehículos desde el inicio del contrato?

6. En caso afirmativo, ¿qué actuaciones se han llevado a cabo por parte de la empresa concesionaria del servicio?

Valladolid, 3 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Laura Pelegrina Cortijo,
José Javier Izquierdo Roncero,
José Francisco Martín Martínez,
Pedro Luis González Reglero y
Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004152-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Castaño Sequeros y D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a lista de espera para intervenciones de Radiofrecuencia de BARRX en los hospitales de Valladolid y Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros y Manuel Mitadiel Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El "esófago de Barrett" es una patología que afecta a la mucosa del esófago, como resultado de la exposición crónica del esófago al ácido del estómago, y que causa un cambio en las células que le revisten. Afecta aproximadamente al 2 % de la población, si bien la tasa de diagnosticados es mucho menor porque en muchas ocasiones cursa sin síntomas, y en otras muchas se confunde con acidez de estómago y no se le otorga importancia.

En los casos diagnosticados el tratamiento se basa en medicamentos para aliviar los síntomas del reflujo e inhibidores de la acidez gástrica, para evitar que persista la exposición al ácido. Sin embargo, un 0,5 % de los casos de esófago de Barrett puede malignizarse y generar cáncer de esófago. Esta fase se denomina displasia.

Estos casos tienen una alta probabilidad de cura si se logra diagnosticar la displasia antes de que se desarrolle el cáncer, mediante técnicas quirúrgicas y recientemente endoscópicas. Este último método, conocido como Radiofrecuencia BARRX, ha



demostrado mayores beneficios ya que resulta poco invasiva, se lleva a cabo en unos pocos minutos y la recuperación del paciente es mucho menos traumática que en las intervenciones quirúrgicas.

Actualmente en Castilla y León existen dos hospitales públicos que ofrecen Radiofrecuencia BARRX: el Hospital Río Hortega de Valladolid y el Hospital Universitario de Burgos. Los pacientes del resto de provincias que han sido diagnosticados con esófago de Barrett en modo displasia son derivados a uno de estos dos para su tratamiento. La necesidad de una intervención ágil para frenar el desarrollo del cáncer de esófago, así como garantizar el bienestar emocional del paciente, hacen necesario que estas intervenciones se realicen de manera ágil y minimizando el tiempo de espera en la mayor medida posible. Sin embargo, los propios pacientes afectados denuncian esperas de varios meses para ser intervenidos a través de Radiofrecuencia BARRX en alguno de los Hospitales mencionados.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado actual de las listas de espera para las intervenciones con Radiofrecuencia BARRX en los Hospitales de Valladolid y Burgos?

En Valladolid, a 3 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: David Castaño Sequeros y
Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004153-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Castaño Sequeros y D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a traslados de los equipos para realizar intervenciones de Radiofrecuencia de BARRX.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros y Manuel Mitadiel Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El "esófago de Barrett" es una patología que afecta a la mucosa del esófago, como resultado de la exposición crónica del esófago al ácido del estómago, y que causa un cambio en las células que le revisten. Afecta aproximadamente al 2 % de la población, si bien la tasa de diagnosticados es mucho menor porque en muchas ocasiones cursa sin síntomas, y en otras muchas se confunde con acidez de estómago y no se le otorga importancia.

En los casos diagnosticados el tratamiento se basa en medicamentos para aliviar los síntomas del reflujo e inhibidores de la acidez gástrica, para evitar que persista la exposición al ácido. Sin embargo, un 0,5 % de los casos de esófago de Barrett puede malignizarse y generar cáncer de esófago. Esta fase se denomina displasia.

Estos casos tienen una alta probabilidad de cura si se logra diagnosticar la displasia antes de que se desarrolle el cáncer, mediante técnicas quirúrgicas y recientemente endoscópicas. Este último método, conocido como Radiofrecuencia BARRX, ha



demostrado mayores beneficios ya que resulta poco invasiva, se lleva a cabo en unos pocos minutos y la recuperación del paciente es mucho menos traumática que en las intervenciones quirúrgicas.

Actualmente en Castilla y León existen dos hospitales públicos que ofrecen Radiofrecuencia BARRX: el Hospital Río Hortega de Valladolid y el Hospital Universitario de Burgos. Los pacientes del resto de provincias que han sido diagnosticados con esófago de Barrett en modo displasia son derivados a uno de estos dos para su tratamiento. La necesidad de una intervención ágil para frenar el desarrollo del cáncer de esófago, así como garantizar el bienestar emocional del paciente, hacen necesario que estas intervenciones se realicen de manera ágil y minimizando el tiempo de espera en la mayor medida posible. Sin embargo, los propios pacientes afectados denuncian esperas de varios meses para ser intervenidos a través de Radiofrecuencia BARRX en alguno de los Hospitales mencionados.

Dado que el aparato de Radiofrecuencia BARRX es fácilmente transportable y en algunos hospitales de la provincia (como es el caso de Salamanca), se cuenta con algún endoscopista formado para aplicar la técnica.

PREGUNTA

¿Se ha considerado la opción de hacer traslados puntuales del equipo para llevar a cabo las intervenciones y de esta manera agilizar las listas de espera?

En Valladolid, a 3 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: David Castaño Sequeros y
Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004154-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Castaño Sequeros y D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a tiempo medio de espera para pacientes de esófago de Barrett en las provincias de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros y Manuel Mitadiel Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El "esófago de Barrett" es una patología que afecta a la mucosa del esófago, como resultado de la exposición crónica del esófago al ácido del estómago, y que causa un cambio en las células que le revisten. Afecta aproximadamente al 2 % de la población, si bien la tasa de diagnosticados es mucho menor porque en muchas ocasiones cursa sin síntomas, y en otras muchas se confunde con acidez de estómago y no se le otorga importancia.

En los casos diagnosticados el tratamiento se basa en medicamentos para aliviar los síntomas del reflujo e inhibidores de la acidez gástrica, para evitar que persista la exposición al ácido. Sin embargo, un 0,5 % de los casos de esófago de Barrett puede malignizarse y generar cáncer de esófago. Esta fase se denomina displasia.

Estos casos tienen una alta probabilidad de cura si se logra diagnosticar la displasia antes de que se desarrolle el cáncer, mediante técnicas quirúrgicas y recientemente endoscópicas. Este último método, conocido como Radiofrecuencia BARRX, ha



demostrado mayores beneficios ya que resulta poco invasiva, se lleva a cabo en unos pocos minutos y la recuperación del paciente es mucho menos traumática que en las intervenciones quirúrgicas.

Actualmente en Castilla y León existen dos Hospitales públicos que ofrecen Radiofrecuencia BARRX: el Hospital Río Hortega de Valladolid y el Hospital Universitario de Burgos. Los pacientes del resto de provincias que han sido diagnosticados con esófago de Barrett en modo displasia son derivados a uno de estos dos para su tratamiento. La necesidad de una intervención ágil para frenar el desarrollo del cáncer de esófago, así como garantizar el bienestar emocional del paciente, hacen necesario que estas intervenciones se realicen de manera ágil y minimizando el tiempo de espera en la mayor medida posible. Sin embargo, los propios pacientes afectados denuncian esperas de varios meses para ser intervenidos a través de Radiofrecuencia BARRX en alguno de los hospitales mencionados.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo medio de espera para un paciente de estas y del resto de provincias de Castilla y León, desde el momento en que se determina que requiere de este tratamiento?

En Valladolid, a 3 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: David Castaño Sequeros y
Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004155-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Fuentes Rodríguez, relativa a adjudicaciones directas a la empresa Ferrovial por la Junta.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes, Procurador y Portavoz perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Adjudicaciones realizadas a la empresa Ferrovial por la Junta de Castilla y León durante los años 2006 y 2007.

En Valladolid, a 3 de octubre de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004156-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz, Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Sarrión Andaluz, relativa a aspectos de las negociaciones con la Comunidad de Madrid relativas al Convenio de Transporte con dicha Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz, Doña Natalia del Barrio Jiménez, Doña Belén Rosado Diago y Don José Sarrión Andaluz, procuradores de las Cortes de Castilla y León pertenecientes a los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Castilla y León, Ciudadanos y Grupo Mixto, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Han terminado las negociaciones entre la Comunidad de Madrid y la Junta de Castilla y León sobre el Convenio de Transporte con la Comunidad de Madrid?**
- **¿Cuándo tiene pensado la Junta de Castilla y León articular el Convenio de Transporte con la Comunidad de Madrid?**
- **¿Cuándo firmará la Junta el Convenio de Transporte con la Comunidad de Madrid?**
- **¿Cuándo aprobará el citado Convenio el Consejo de Gobierno de la Junta?**
- **¿Cuándo remitirá la Junta el citado Convenio al Senado para cumplir el ordenamiento jurídico de convenios entre dos Comunidades Autónomas?**



- **¿Va a incluir en la articulación del Convenio el Transporte del ferrocarril de las provincias de Ávila y Segovia?**
- **¿Va a incluir en la articulación de este Convenio la inclusión del Abono E para las provincias de Ávila y Segovia?**
- **¿Va a incluir el citado Convenio el pago de las cantidades que adeuda la Comunidad de Castilla y León a la Comunidad de Madrid del anterior convenio?**
- **¿Qué vigencia tendrá el nuevo Convenio de Transportes con Madrid?**

Valladolid, 27 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
Juan Carlos Montero Muñoz,
Natalia del Barrio Jiménez,
María Belén Rosado Diago y
José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004157-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a cuestiones que se detallan referidas al Hospital Universitario de Salamanca con motivo de las obras que se están realizando.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La evaluación del III Plan de Salud de Castilla y León (2008-2012), realizada por la Consejería de Sanidad, señala en su apartado SEPSIS, INFECCIÓN GRAVE E INFECCIÓN NOSOCOMIAL, que los resultados alcanzados con respecto a la infección nosocomial fueron variables. Los proyectos Bacteriemia Zero y Neumonía Zero consiguieron disminuir el riesgo de infección asociada a la utilización de dispositivos y la prevalencia de infección nosocomial en los hospitales de Castilla y León.

También señala que no se completaron los objetivos de desarrollo de la "Estrategia Regional de vigilancia, prevención y control de la infección 'nosocomial'" y la implantación de un sistema de información corporativo que permita monitorizar la incidencia de infección nosocomial en áreas y procesos críticos, como indicador de calidad de los cuidados prestados.

Nuestra Comunidad no dispone actualmente de un sistema corporativo de vigilancia de infección nosocomial y área quirúrgica. Los procesos monitorizados son muy variables



entre hospitales y conviven diferentes sistemas de vigilancia, algunos propios, otros promovidos por sociedades científicas que utilizan diferente metodología y aportan diferente información.

La evaluación realizada del Plan de Salud, terminado en 2012, señala que se requiere de un sistema corporativo de vigilancia de infección que permita obtener datos homogéneos de incidencia de sepsis, infección grave e infección nosocomial. Se valora como conseguido el objetivo: OE-96, minimizar el riesgo de infección nosocomial asociada a infraestructuras, equipos y productos; y como no evaluable el objetivo: OE-97, disminuir la incidencia de infección nosocomial por microorganismos multirresistentes.

Similares objetivos y planteamientos aparecen en el IV Plan de Salud de Castilla y León, objetivo 2020, actualmente en desarrollo.

En relación al desarrollo anterior y las obras que se están realizando en el Hospital Universitario de Salamanca, simultaneadas con la actividad asistencial y quirúrgica:

PREGUNTA

- **¿Existe un sistema de vigilancia de la infección nosocomial en este hospital?**
- **¿Qué acciones se llevan a cabo en materia de bioseguridad ambiental? Durante las obras en curso ¿se han intensificado las acciones y controles?**
- **Solicitamos datos de los indicadores de infección nosocomial monitorizados (prevalencia e incidencia) en este hospital en los últimos 5 años (entre otros parámetros detalle de la incidencia de infección nosocomial por aspergillus, aparición de casos o brotes, así como la incidencia de infección nosocomial por microorganismos multirresistentes).**
- **¿Qué actuaciones se han desarrollado para evitar el riesgo de infección nosocomial o infecciones relacionadas con la atención sanitaria, cruzadas o asociadas a productos, equipamiento e infraestructuras, durante las obras?**

En León, a 5 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004158-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a fecha en que está previsto tener disponible la "Estrategia Regional de vigilancia, prevención y control de la infección nosocomial", fecha prevista de implantación del sistema de información corporativo para monitorizar su incidencia, y fecha de la aparición de datos por hospital en el Portal de Transparencia sanitaria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La evaluación del III Plan de Salud de Castilla y León (2008-2012), realizada por la Consejería de Sanidad, señala en su apartado SEPSIS, INFECCIÓN GRAVE E INFECCIÓN NOSOCOMIAL, que los resultados alcanzados con respecto a la infección nosocomial fueron variables. Los proyectos Bacteriemia Zero y Neumonía Zero consiguieron disminuir el riesgo de infección asociada a la utilización de dispositivos y la prevalencia de infección nosocomial en los hospitales de Castilla y León.

También señala que no se completaron los objetivos de desarrollo de la "Estrategia Regional de vigilancia, prevención y control de la infección 'nosocomial'" y la implantación de un sistema de información corporativo que permita monitorizar la incidencia de infección nosocomial en áreas y procesos críticos, como indicador de calidad de los cuidados prestados.



Nuestra Comunidad no dispone actualmente de un sistema corporativo de vigilancia de infección nosocomial y área quirúrgica. Los procesos monitorizados son muy variables entre hospitales y conviven diferentes sistemas de vigilancia, algunos propios, otros promovidos por sociedades científicas que utilizan diferente metodología y aportan diferente información.

La evaluación realizada del Plan de Salud, terminado en 2012, señala que se requiere de un sistema corporativo de vigilancia de infección que permita obtener datos homogéneos de incidencia de sepsis, infección grave e infección nosocomial. Se valora como conseguido el objetivo: OE-96, minimizar el riesgo de infección nosocomial asociada a infraestructuras, equipos y productos; y como no evaluable el objetivo: OE-97, disminuir la incidencia de infección nosocomial por microorganismos multirresistentes.

Similares objetivos y planteamientos aparecen en el IV Plan de Salud de Castilla y León, objetivo 2020, actualmente en desarrollo.

PREGUNTA

• **¿En qué fecha está previsto tener disponible la "Estrategia Regional de vigilancia, prevención y control de la infección nosocomial"?**

• **¿En qué fecha está previsto realizar la implantación del sistema de información corporativo que monitorice la incidencia de infección nosocomial en áreas y procesos críticos?**

• **¿En qué fecha está prevista la aparición de sus datos, por hospitales, en el Portal de Transparencia sanitaria aprobado en las Cortes de Castilla y León?**

En León, a 5 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004159-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a datos por hospital de los indicadores de la infección nosocomial monitorizados de los cinco últimos años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La evaluación del III Plan de Salud de Castilla y León (2008-2012), realizada por la Consejería de Sanidad, señala en su apartado SEPSIS, INFECCIÓN GRAVE E INFECCIÓN NOSOCOMIAL, que los resultados alcanzados con respecto a la infección nosocomial fueron variables. Los proyectos Bacteriemia Zero y Neumonía Zero consiguieron disminuir el riesgo de infección asociada a la utilización de dispositivos y la prevalencia de infección nosocomial en los hospitales de Castilla y León.

También señala que no se completaron los objetivos de desarrollo de la "Estrategia Regional de vigilancia, prevención y control de la infección 'nosocomial'" y la implantación de un sistema de información corporativo que permita monitorizar la incidencia de infección nosocomial en áreas y procesos críticos, como indicador de calidad de los cuidados prestados.

Nuestra Comunidad no dispone actualmente de un sistema corporativo de vigilancia de infección nosocomial y área quirúrgica. Los procesos monitorizados son muy variables



entre hospitales y conviven diferentes sistemas de vigilancia, algunos propios, otros promovidos por sociedades científicas que utilizan diferente metodología y aportan diferente información.

La evaluación realizada del Plan de Salud, terminado en 2012, señala que se requiere de un sistema corporativo de vigilancia de infección que permita obtener datos homogéneos de incidencia de sepsis, infección grave e infección nosocomial. Se valora como conseguido el objetivo: OE-96, minimizar el riesgo de infección nosocomial asociada a infraestructuras, equipos y productos; y como no evaluable el objetivo: OE-97, disminuir la incidencia de infección nosocomial por microorganismos multirresistentes.

Similares objetivos y planteamientos aparecen en el IV Plan de Salud de Castilla y León, objetivo 2020, actualmente en desarrollo.

PREGUNTA

Solicitamos datos, de cada uno de los hospitales de la Comunidad, de los indicadores de infección nosocomial monitorizados (prevalencia e incidencia) de los últimos 5 años (entre otros parámetros detalle de la incidencia de infección nosocomial por aspergillus, aparición de casos o brotes, así como la incidencia de infección nosocomial por microorganismos multirresistentes).

En León, a 5 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004160-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a acciones que ha puesto en marcha la Junta para cumplir la Resolución de las Cortes de 12 de septiembre sobre obras de remodelación y modernización de la estación de autobuses de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 24 de junio de 2016, en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León (Núm. 150) se publicó la siguiente resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ejecutar de manera inminente las obras necesarias de remodelación y modernización de la estación de autobuses de Soria y adecuarla en materia de eficiencia energética".

PREGUNTA

¿Qué acciones ha puesto en marcha la Junta de Castilla y León para cumplir dicha resolución desde el 12 de septiembre hasta el día de hoy?

Valladolid, 5 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,
Virginia Barcones Sanz y
Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004161-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, relativa a acciones que ha puesto en marcha la Junta para cumplir la resolución de las Cortes sobre señalización turística del Parque Natural del Cañón del Río Lobos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 10 de noviembre de 2015, en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León (Núm. 50) se publicó la siguiente resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España la colocación a la mayor brevedad posible de la señalización turística del Parque Natural del Cañón del Río Lobos en la N-122, ya que éste se encuentra ya incluido en el catálogo del programa SISTHO, y a que dicha señalización se realice conforme a la normativa".

PREGUNTA

¿Qué acciones ha puesto en marcha la Junta de Castilla y León para cumplir dicha resolución?

Valladolid, 5 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004162-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a estado del expediente de ejecución de la fase II del Hospital Santa Bárbara de Soria y acciones realizadas por la Junta para su ejecución desde el 15 de septiembre de 2016 al día de hoy.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.- ¿En qué estado se encuentra el expediente de ejecución de la II Fase de Hospital Santa Bárbara de Soria?

2.- ¿Qué acciones ha realizado la Junta de Castilla y León para la ejecución de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria desde el 15 de septiembre de 2016 al día de hoy?

Valladolid, 5 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004163-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a solicitudes recibidas para proyectos en la provincia de Soria en relación a la Lanzadera Financiera sin resolver y porcentaje de esos proyectos con respecto al total de la Comunidad, especificando línea y sector económico.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Lanzadera Financiera de Castilla y León es un instrumento permanente de colaboración público-privada entre la Junta de Castilla y León y las principales Entidades Financieras que operan en la Comunidad Autónoma.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes en relación con la Lanzadera Financiera de la Junta de Castilla recibidas para proyectos en Soria se encuentran sin resolver? Especificando línea que se solicita y sector económico.

¿Qué porcentaje representan esas solicitudes para proyectos en Soria y que se encuentran pendientes de resolver con respecto al total de la Comunidad? Especificando línea que se solicita y el sector económico.

Valladolid, 5 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
Virginia Barcones Sanz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004164-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a solicitudes para proyectos en la provincia de Soria en relación con la Lanzadera Financiera en el presente año, especificando el porcentaje que representan respecto al total de la Comunidad, especificando línea y sector económico.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Lanzadera Financiera de Castilla y León es un instrumento permanente de colaboración público-privada entre la Junta de Castilla y León y las principales Entidades Financieras que operan en la Comunidad Autónoma.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han recibido en relación con la Lanzadera Financiera de la Junta de Castilla para proyectos en la provincia Soria en el presente año? Especificando línea que se solicita y sector económico.

¿Qué porcentaje representan las solicitudes recibidas para proyectos de la provincia de Soria, en el presente año, con respecto al total de la Comunidad? Especificando línea que se solicita y el sector económico.

Valladolid, 5 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
Virginia Barcones Sanz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004165-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a ayudas de la Lanzadera Financiera que se han concedido a proyectos de la provincia de Soria, qué porcentaje representan esas ayudas respecto al total de la Comunidad, especificando por líneas y sector económico.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Lanzadera Financiera de Castilla y León es un instrumento permanente de colaboración público-privada entre la Junta de Castilla y León y las principales Entidades Financieras que operan en la Comunidad Autónoma.

PREGUNTAS

¿Cuántas ayudas de la Lanzadera Financiera de la Junta de Castilla recibidas se han concedido a proyectos de la provincia de Soria? Especificando línea a la que corresponde, cuantía y sector económico.

¿Qué porcentaje representan esas ayudas a proyectos de la provincia de Soria con respecto al total de la Comunidad? Especificando línea que se solicita y el sector económico.

Valladolid, 5 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
Virginia Barcones Sanz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004166-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a actuaciones de la Junta llevadas a cabo por el llamado Plan Solar de Castilla y León, cuál es su financiación desde su puesta en marcha, empresas beneficiadas y campañas de difusión institucional, desglosándose por años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Carlos Eduardo Chávez Muñoz y don Ricardo López Prieto, Procuradores en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan las siguientes:

PREGUNTAS

- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo por el llamado Plan Solar de Castilla y León?

- ¿Cuál ha sido su financiación desde su puesta en marcha hasta la actualidad?

- ¿Qué empresas se han visto beneficiadas?

- ¿Cuáles han sido las campañas de difusión y de acción institucional?

(Por favor, desglosense todas las respuestas año a año).

Valladolid, 28 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz y

Ricardo López Prieto



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004167-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a medidas de intermediación pública realizadas por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente con los propietarios de viviendas para su puesta en alquiler.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Chávez Muñoz, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

¿Qué medidas de intermediación pública está realizando la Consejería de Fomento y Medio Ambiente con los propietarios de viviendas para que pongan estas en alquiler?

En Valladolid, a 27 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz y
Ricardo López Prieto



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004168-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a valoración, financiación, número de beneficiados y tiempo de duración de los convenios firmados por Iberdrola, Gas Natural Fenosa y la Federación Regional de Municipios y Provincias para evitar el corte de suministro a clientes en situación de vulnerabilidad, y sobre otros mecanismos referidos al mismo fin.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, buscando ofrecer una mayor protección a las familias y personas más vulnerables de la Comunidad, ha impulsado convenios con Iberdrola, Gas Natural Fenosa y la Federación Regional de Municipios y Provincias (FRMP) para evitar el corte de suministro de electricidad y gas en las casas de clientes en situación de vulnerabilidad.

¿Cómo valora la existencia de estos acuerdos o convenios?

¿Cuánto dinero ha destinado la Junta de Castilla y León desde que firmó ambos convenios, durante los años 2015 y 2016 para desarrollar estos convenios, y cuánto dinero tiene previsto destinar a lo largo de este año 2016 y en próximos años?

¿A cuántas familias y personas han beneficiado estas iniciativas, en concepto de qué han recibido las ayudas y por qué importe durante el tiempo de aplicación de los convenios con Iberdrola y Gas Natural Fenosa?



¿Por cuánto tiempo tiene previsto la Junta de Castilla y León mantener vigente o prorrogar dichos convenios?

¿Tiene la Junta de Castilla y León otros servicios o mecanismos para evitar la suspensión del suministro eléctrico y/o de gas por impago de la factura a los ciudadanos económicamente desfavorecidos de la Comunidad o para asegurar el inmediato restablecimiento del suministro en el caso de que ya se haya procedido a su suspensión fuera de estos convenios suscritos con Iberdrola o Gas Natural Fenosa?

Si tiene otros servicios o mecanismos, ¿cuáles son, desde qué año están vigentes, a cuántas personas han beneficiado y qué inversión a destinado la Junta de Castilla y León a ellos?

Si no existen otros servicios o mecanismos, ¿tiene previsión la Junta de Castilla y León de desarrollar alguno? ¿Cuáles, cuándo y cuál va a ser el importe de su financiación?

En Valladolid, a 3 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ricardo López Prieto



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004169-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a presupuestos para la Campaña de Prevención de las manifestaciones violentas, discriminatorias o xenófobas en la práctica deportiva y para la Campaña Deporte Limpio en centros escolares de Educación Primaria y Secundaria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué presupuesto ha sido asignado para la Campaña de Prevención de toda manifestación violenta, discriminatoria o xenófoba en la práctica deportiva, con especial incidencia en el deporte en edad escolar y para la Campaña Deporte Limpio, en diferentes centros escolares de Educación Primaria y Secundaria de Castilla y León?

En Valladolid, a 3 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004170-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de usuarios que han utilizado el transporte público para viajar desde la provincia de Ávila a Madrid en 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos usuarios han utilizado transporte público para viajar desde la provincia de Ávila a Madrid durante el año 2015?

Valladolid, 29 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004171-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de usuarios que han utilizado el transporte público para viajar desde la provincia de Segovia a Madrid en 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos usuarios han utilizado transporte público para viajar desde la provincia de Segovia a Madrid durante el año 2015?

Valladolid, 29 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004172-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a acciones, reuniones o cualquier otra iniciativa llevada a cabo por la Plataforma de Competitividad Productiva.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 4 de julio de 2016 era anunciada por la Consejería de Agricultura y Ganadería la creación de una Plataforma de Competitividad Productiva para el sector ovino y caprino.

¿Cuáles han sido las acciones, reuniones, o cualquier otra iniciativa llevadas a cabo por dicha Plataforma?

Valladolid, 3 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004173-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a acciones, actuaciones o cualquier otra iniciativa llevada a cabo por la Plataforma de la Competitividad del Sector del Vacuno de Leche.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En noviembre, la Consejería de Agricultura y Ganadería se creaba la Plataforma de la Competitividad del Sector del Vacuno de Leche, para hacer frente a la grave crisis del sector.

¿Cuáles son las acciones, reuniones o iniciativas que ha llevado a cabo la Plataforma hasta la fecha actual?

Valladolid, 3 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004174-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a cuestiones relacionadas con la exclusión del Club de Pelota Vallelado de las subvenciones a clubs deportivos y sociedades anónimas deportivas "Programa Cantera".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Hemos conocido en los últimos días la Orden CYT/797/2016, de 7 de septiembre, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a clubs deportivos y sociedades anónimas deportivas para el desarrollo de su actividad deportiva «Programa Cantera». En el Anexo II se reflejan las solicitudes que han sido denegadas y los motivos por los que no fueron tomadas en cuenta.

En dicho Anexo se indica que el Club de Pelota Vallelado no ha resultado subvencionable por aplicación del Apartado Tercero Punto 2b de la Orden de 15 de marzo de 2016: la valoración de la competición no alcanza la puntuación mínima de 100 puntos o de 50 puntos.

Por todo lo expuesto:

- ¿Cuál ha sido la puntuación obtenida por el Club de Pelota Vallelado?



- **¿Cuál ha sido la puntuación obtenida por este Club en cada uno de los conceptos evaluables?**
- **¿Necesitaba algún dato, aparte de los aportados, la Junta de Castilla y León para evaluar todos los conceptos evaluables?**
- **¿Conoce la Junta de Castilla y León la selección de un jugador del Club de Pelota Valledado con la selección española para el campeonato del mundo Sub-22 frontón 36 m?**
- **¿Considera que parece una cierta incongruencia la denegación de una ayuda cuando uno de los integrantes de este club alcanza la internacionalidad con la selección española en un campeonato del mundo?**

Valladolid, 6 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudéz Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004175-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a cuestiones relacionadas con la reunión del Consejero de Fomento y Medio Ambiente con el Portavoz del PP del Ayuntamiento de Nava de la Asunción sobre el proyecto de terminal de autobuses en la localidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La prensa segoviana se hace eco de la reunión del Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León con el portavoz del PP en el Ayuntamiento de Nava de la Asunción (Segovia) para conocer el proyecto de la terminal de autobuses de la localidad.

Asimismo indica que durante su reunión con Suárez-Quiñones el Portavoz del PP se ha interesado también por el desarrollo del proyecto del polideportivo municipal.

No deja de ser sorprendente que un Consejero de la Junta de Castilla y León, se reúna con un representante del PP de forma institucional cuando no representa al Ayuntamiento de dicha localidad segoviana, ya que como es lógico es el alcalde de cualquier municipio quien tiene esa representación y además para ver un proyecto que se está ejecutando y que desde luego podría visionar en su propio Ayuntamiento sin necesidad de desplazarse a Valladolid.



Por todo lo expuesto:

• **¿Informó la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Nava de la Asunción de la celebración de la reunión?**

• **¿Ha respetado el Consejero de Fomento y Medio Ambiente las necesarias pautas y respeto institucional al Ayuntamiento de Nava de la Asunción (Segovia), al dar una representación que no le corresponde a un concejal de la oposición de dicho municipio?**

• **¿Va a disculparse con el Ayuntamiento de Nava de la Asunción por amparar la pretensión de suplantar sus funciones como máximo representante de la ciudadanía?**

• **¿La reunión era de carácter institucional o de partido?**

• **¿Cuál era el objeto de la reunión reseñada?**

• **¿Quién solicitó dicha reunión?**

• **¿Va a financiar la Consejería de Fomento y Medio Ambiente la terminación del pabellón deportivo de Nava de la Asunción?**

Valladolid, 6 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudiez Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004176-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a diversas cuestiones relacionadas con las tarjetas sanitarias que corresponden a los ciudadanos del municipio de Grijota.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántas tarjetas sanitarias corresponden a ciudadanos del municipio de Grijota (Palencia)?**
- **¿Cuántas tarjetas sanitarias corresponden a cada médico especialista en medicina familiar que pasa consulta de atención primaria en el Consultorio de Grijota?**
- **¿Cuántas tarjetas sanitarias corresponden a cada médico especialista en medicina familiar que pasa consulta de atención primaria en el Centro de Salud de referencia para Grijota, Palencia Rural?**
- **¿Cuántas tarjetas sanitarias corresponden a cada médico especialista en pediatría que pasa consulta de atención primaria en el Consultorio de Grijota?**



- **¿Cuántas tarjetas sanitarias corresponden a cada médico especialista en pediatría que pasa consulta de atención primaria en el Centro de Salud de referencia para Grijota, Palencia Rural?**

Valladolid, 6 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,

María Consolación Pablos Labajo y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004177-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a listas de espera de consultas con especialistas y para las distintas pruebas diagnósticas en las distintas provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El seguimiento de la lista de espera es uno de los parámetros que deben ser evaluados en la gestión del SACYL. Por todo ello, se pregunta:

Con fecha 30 de septiembre 2016

1.º- Número de usuarios en lista de espera de consultas con especialistas, especificando por especialidades y en cada una de las 9 provincias y sus correspondientes áreas de salud.

2.º- Número de usuarios en lista de espera para las distintas pruebas diagnósticas especificando en cada una de las 9 provincias y sus correspondientes áreas de salud, por tipo de prueba.

3.º- En caso de no conocerse alguno de los datos anteriores, ¿a qué es debido?

Valladolid, 6 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004178-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a adjudicación e importe del concurso de licitación vinculado al expediente 012254/2007/1 y cuya clave es 6-SP-07/001.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿A quién se ha adjudicado y por qué importe el concurso de licitación vinculado al expediente 012254/2007/1 y cuya clave es 6-SP-07/001?

Valladolid, 5 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ricardo López Prieto



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004179-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto, D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a adjudicación e importe de la realización de un estudio sobre transporte metropolitano existente en las provincias de Salamanca, Burgos, León y Segovia y sobre configuración de la red de infraestructuras del transporte público de viajeros dado a conocer en el Consejo de Gobierno de 10 de marzo de 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, Carlos Chávez Muñoz e Isabel Muñoz Sánchez, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿A quién se ha adjudicado y por qué importe la realización de un estudio sobre el transporte metropolitano existente en las provincias de Salamanca, Burgos, León y Segovia y sobre la configuración de la red de servicios e infraestructura del transporte público de viajeros dado a conocer en el Consejo de Gobierno del 10 de marzo de 2016?

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ricardo López Prieto,
Carlos Eduardo Chávez Muñoz e
Isabel Muñoz Sánchez

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes